LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1619--BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE MAYO DE 1829.

For Freight or Charter.

The first class English brig VENUS, Capt. Henry May, of Yarmouth, 260 tons, coppered and copper fastened, now at Montevideo. Apply to Gowland, Slacum & Co· or Douglas & Eaton, No. 131 Calle de la Piedad. April 22 6s

PARA GIBRALTAR.

El hermoso y muy velero Bergantin ingles BRITANNIA, su capitan Terris, de primera, clavado y forrado en cobre. Los que quieran cargar véanse con su capitan, ó con

Robilliard, Hudson y Ca.

ab ** No. 18 calle de la Catedral.

FOR LIVERPOOL.

The first class English brig DEVONSHIRE, capitan Strickland, 165 tons coopered and copper fastened. The above vessel having now only room for 20 or 30 tons more, presents a favorable opportunity to these who have produce ready to ship. For freight or passage apply to

HEYWORTHS Y CALISLE,

or DOUGLAS & ETON.

Plaza de la Victoria.

For Liverpool.

The fine first class English brig INEZ, Capt. Ovenstone, 250 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having a gréat part of her cargo engaged will meet with early dispatch. Apply to Duguid, Holland & Co. or Douglas & Eaton No. 131 calle de la Piedad.

April 22 6s

For Antwerp.

(For Passengers only.)

The remarkably fine, fast sailing American brig JAMES NOBLE, to sail in all the month of May: has superior accomodations. Apply to Capt. Lewis, at Mrs. Well's hotel or the consignees Mess, Gowland, Slacum & Co., Calle de la Reconquista No. 14. Abril 2* 6s

For FREIGHT or CHARTER.

The very superior first class British schooner BRUTUS, captain Le Vertu, 130 tons register, coppered and coppered fastened, now lying at Montevideo. Foor further particulars apply to

ROBILLIARD, HUDSON & Co.

No 48. calle de la Catedral.

For sale, freight or charter,

The fine fast sailing, coppered and copper fastened American brig DECATUR, 170 tons burthen; she has a complete inventory For particulars apply to the consignees Gowland, Slacum & Co., No· 14, Calle de la Reconqnista. A 30 6s

For Liverpool,

The fine first class English brig MARY. Capt Lee. 198 tons, coppered and copper fastened. The above vessel has one half of her cargo already engaged. Apply to Heyworths & Carlisle, or Douglas & Eaton No. 131 Calle de la Piedad. April 25 6s

PARA GIBRALTAR.

El superior bergantin danes *Cecilia Sofia*, su capitan Jebsen, de porte de 160 toneladas, doblado y forrado en cobre, muy velero y de primera clase: tiene la mitad de su cargamento contratado y saldrá en breve. Para tratar de él ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca. No. 94 calle de la Paz, ó a Douglas y Eaton No. 131 calle de la Piedad. m 6

PARA EL RIO JANEIRO.

EL hermoso y muy velero bergantin goleta nacional GENERAL BALCARCE de 130 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Estevan Bartlet, empezará á recibir carga el miercoles proximo, para lo que tiene la mayor parte del cargamento contratado: admitirá algunas toneladas mas á flete: Para tratar ocurrirán inmediatamente á Videla y Medrano, calle de la Florida número 18. A 29

Almanaque—Mayo 14.—S. Bonifacio y Salvino mrs.

Sol sale á 6h. 46m. : *se pone á* 5h 6m.—*Tiempo medio a medio dia solar* 11h. 56m 4.

Luna llena el dia 18 á las 3 y 51 m. de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom.	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra á las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel. ter.ex	tr.in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Dir.c del viento. abaj.	arri	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
M. 12	9h m	30p,30	61	61 5	42 7	62 0	50 0	4 102	N			despejado
	m dia	30p,27	61		00 0				N			despejado
	4h t	30p,23	62						N			despejado

For freight or charter.

The smack AVENTURERO, burthen 120 tons, well found and ready to go to sea immediately, for the coast of Brazil or Patagonia. Apply to F. Lavalle & Co., 36 Calle de Potosí. May 7 | 6s

Para la Havana.

El superior bergantin ingles *Laurel*, su capitan Baxter, será despachado, en breve, para el indicado destino. Los que quieran cargar ó ir de pasage, ocurriran á casa de Grogan y Peacock, calle de las Piedras No. 44. m 8 12s

For Freight or Charter

For Liverpool or Antwerp.

The fine first class English barque HEIGHINGTON. Captain 184 tons, copperad and copper fastened. Apply to Heyworths & Carlisle, Douglas & Eaton, No. 131 Calle la dad.

Para Soriano y Mercedes.

LA muy velera zumaca *Dolores*, soldrá en toda la semana que viene para dichos puertos, y teniendo comodidades para pasageros solamente. Los que quieran ir pueden verse con el patron abordo, ó en casa de los Sres. Lavalle y Ca. calle de Potosí No. 36. m 13 3p

Para el Rio Grande.

ELhermoso y velero bergantin *Decatur*, saldrá para dho. destino dentro de 7 a 8 dias, teniendo lo mas de su cargamento contratado. Los que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á sus consignatarios Gowland, Slucum y Ca. calle de la Reconquista No. 14. m 13

PARA PATAGONES.

SALDRA dentro de pocos dias la polacra *Tiburtina*. Quien quisiera cargar en ella ó ir de pasage, ocurra á la calle de la Plata No. 211 donde se dara razon. m 13 3p

FOR PASSENGERS ONLY.

For Mercedes touching at Soriano, will sail in all next week the fast sailing zumaca DOLORES. Affording a desirable conveyance for those who wish to pass to that part of the Banda Oriental. Application to be made at the house of Lavalle & Co. calle de Potosí, No. 36, or to the patron on board in the boca. m 12 6p

FOR SALE.

The Zumaca TRIUNFO, lying in the inner roads, is well found, in good order and can be sent to sea at a trifling expeuce. Apply to

FRANCISCO LAVALLE & Co.

No: 36 calle de Potosi.

PARA BAHIA.

El Bergantin americano NANCY su capitan Elezar Graves, de porte de 160 toneladas, es buque de buenas calidades y de buena vela; tiene hablado parte de su flete para Bahia y desea alguno mas. Los SS. que tuviesen intencion de cargar para aquel puerto, ó de fletar este buque en su totalidad, tendrán la bondad de ocurrir a sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca. ó á Robilliard, Huson y Ca. m 12

For Boston and Salem.

The brig ABBYM. Captain Wheaton, will be dispatched for the above ports without delay. For freight & passage apply to Zimmermann, Frazier or Ca. Calle de la Paz No. 94. A9

SE FLETA.

PARA la Costa del Brasil ó Patagones la zumaca *Aventurero* de porte de 120 toneladas y en estado de salir sin demora. Ocurrase á Francisco Lavalle y Compañia calle de Potosí número 36.

For Havana.

The first rate Britiss brig LAUREL, will be despatched without delay· For freight or passage apply to the consignees Grogan and Peacock, 45 Calle de las Piedras. May 9 12s

Para Montevideo y el Rio Janeiro.

SALDRA el dia 16 del presente, el hermoso y velero bergantin nacional *Independiente* al mando de su capitan D. Donald Campbell; llevará carga á flete y pasageros, ocurriendo á tratar con el dicho capitan á la calle de la Esmeralda No. 94 ó á D. Jorge Dowdall No. 74 calle de la Reconquista. m 12 3p

PARA MONTEVIDEO.

EL bergantin nacional Paula, recibe carga de trasbordo y rembarco y pasageros. Saldrá el Viernes 15 del corriente despachado por Francisco Trelles calle de la Piedad No. 185, ó en el almacen de D. Pedro Mom frente á la Aduana.

m 12 3p

Para Bahia de todos Santos.

SALDRA para el 25 del corriente Mayo la muy velera Polacra Sarda Bella Carlota; tiene las tres cuartas partes de su carga, con buena comodidad para pasageros: los que gustasen cargar ó ir de pasage vease con su consignatario D. José Ges. tal calle de la Victoria No, 150.

Mayo 12 6p

Para Nueva York.

LA fragata americana Romulus, su capitan Barker, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino dentro de diez ó doce dias. Para flete ocurrase a Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 24. m 12

FOR NEW YORK.

The coppered and copper fastened ship ROMULUS, capt. Barker, will sail for the above port in 10 or 12 days. For freight apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

No. 94 calle de la Florida.

AVISO.

EN casa de Videla y Medrano calle de la Florida No. 18, hay de venta á precios muy bajos los renglones siguientes.

Lienzos americanos de 30 á 40 pulgadas, arroz de superior calidad, yerba parnaguá y canguazú, brea, alquitran, pizarras, té imperial, vino de Burdeos. id de Frontiñan, pianos, reloges de pendula, bancos y mesas, muestras y miel, y otros útiles pertenecientes á una escuela.

Agua raz, aceite de linaza, azero, clavos y pinceles, tabaco, medicinas, y muchos otros renglones que se podran ver en dicha casa. Mayo 13

AVISO IMPORTANTE.

EL que haya perdido en las inmediaciones del Parque una llave, de una hechura bien particular, puede ocurrir á esta imprenta donde se le entregará.

Mayo 13 3p

COHETES DE LA INDIA.

HAY de venta una corta partida en la calle de las Piedras número 45.

Mayo 13 6s

SE VENDE,

UNA casa de azotea, con 17 y media varas de frente y 35 de fondo, tiene tres habitaciones, cocina y pozo de valde, con algunas higueras; en cantidad de 4500 pesos. Sita atras de la fabrica en la calle del Uruguay No. 172, en dicha casa daran razon. m 13 3p

AVISO.

A los Señores Cazadores.

POLVORA de cazar de todas calidades, municion surtida, escopetas inglesas de uno y dos tiros á todos precios, pistolas muy superiores, sables para oficiales de caballeria, y todo lo preciso para el cazador, á precios equitativos. Calle de la Piedad No. 51. m 13 12s

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se cita y llama á todos los acreedores de D. Guillermo Dana y D. Benjamin Carman, para que el dia 15 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana concurran con los respectivos documentos que legitimen sus créditos, á su salon de justicia para la junta que vá á celebrarse. Buenos Ayres 6 de Mayo de 1829. MERLO.

SE VENDE.

UN caballo zaino de regular estatura y de buen aprecio, herrado de pies y manos. El que lo necesite puede tratar con su dueño que vive en la calle de Maypú No. 58. m 12 3p

AVISO.

SE ha huido un negrito bozal que lleva el vestuario siguiente: un pantalon de listado azul, una chaqueta de lanilla azul, un delantar de listado azul y blanco, descalso. El que lo entregase á su amo que vive en la calle de Potosí en los segundos altos de la casa del Sor. Ortiz Vasualdo, recibirá una gratificacion correspondiente. m 12 3p

Aviso á los padres de familia.

EN la calle de Cangallo, del café de Catalanes cuadra y media para el campo frente de la casa de D. Ramon de la Piedra No. 122 se trabajan botincitos para niños y niñas, igualmente zapatos de tafilete y de hombre de muy buena costura, todo á los precios corrientes de plaza. m 12 3p

SE VENDE.

UN rancho de material con fondo completo, tres piezas, cocina &c., en la calle de Lorea No. 101.

Tambien un piano moderno de *Stodart* todo en un precio moderado. En la calle de la Universidad No. 204 daran razon.

Mayo 12 3p

El Administrador general de vacuna.

POR disposicion del superior gobierno se ha establecido una tercera casa de Vacuna al Sud de la ciudad en la calle de la Reconquista No. 296 casa de D. Anacleto Ximenez. El Miercoles 20 del corriente se hará la primera vacunacion desde las dos de la tarde hasta las cinco, y succesivamente se repetirá cada Miercoles á la misma hora. m 13 8p

EXTERIOR.

PETERSBURGO.

Las pérdidas sufridas por nuestro ejército en las última campaña son bien considerables. No hay duda que tenemos como repararlas y comenzar nuevamente las hostilidades con fuerzas respetables; mas con todo tendrémos grandes dificultades que vencer. La opinion que la Europa tenia formada de nosotros ha sido rectificada. El velo se ha descorrido y de los 8,000,000 soldados con que amenazabamos á todas las potencias nos costará trabajo reunir la mitad para sojuzgar a una sola. Nuestro ejército es sin contradiccion el mas número de cuantos existen; tambien se distingue por su disciplina y valor. Pero tenemos que cubrir nuestras inmensas fronteras de Suecia, Prusia, Polonia, Austria, Persia y China. Si tenemos 400,000 combatientes, ó aun 500,000, apenas podrémos dedicar 250,000 para sostener la guerra contra la Turquia en Asía y en Europa.

La paz es lo que necesitamos; esta es nuestra primera necesidad como para los demas pueblos de Europa. Ese falso pundonor que sacrifica las vidas y fortunas de los ciudadanos es una falta grave que puede acarrear funestas consecuencias en el tiempo en que vivimos. Desconfiamos de esos gabinetes guerreros que buscan los peligros y aventuras. Los verdaderos amigos de los reyes son aquellos que les aconsejan la paz, á cuya sombra saludable florecen la agricultura, la industria, el comercio, las ciencias y las artes. Con ella, nada de riesgos ni agitaciones: todo está seguro y bajo una influencia benefica. La Rusia no necesita estenderse. Es falso que su existencia dependa de la posesion de las dos orillas del Bósforo y de los Dardanelos. Esto no es mas que un debil pretesto para ocultar las miras ambiciosas.

FRANCIA.

París, Febrero 15.

Los consejos que prevalecen en el gabinete ruso, son dignos de un príncipe que es el sucesor del magnánimo Alexandro. El emperador Nicolas desea sinceramente la paz, y las condiciones que exige, son tan moderadas que nos compiacemos en hacerles justicia. La egecucion del tratado de Ackermann por los turcos bastará ahora a efectuar la paz entre la Rusia y la Puerta. Todo lo que dice hoi un diario respecto de reclamaciones de indemnizacion por los gastos de la guerra, las reparaciones de las fortalezas ocupadas por los rusos, y sobre la ocupacion de las fortalezas y provincias conquistadas, es absolutamente falso.

LONDRES.

Los accionistas del empréstito de Colombia se reunieron últimamente en número de 200. El Sr. Roberto Wilson desempeñó el puesto de orador, abriendo la sesion con un discurso relativo al motivo de la reunion. Despues de discutir varios artículos se disolvió la asamblea de terminando dirigir felicitaciones á Bolivar por *su elevacion al poder supremo*

HOLANDA.

En 1828 entraron en el solo puerto de Ostenda 574 buques, á saber: 204 nacionales, 287 ingleses, 26 franceses, 51 noruegos; los restantes eran de Rusia, Hanovre, &a. En dicho año salieron del mismo puerto 587, advirtiendo que los barcos pescadores y los correos no han sido comprendidos en las entradas y salidas.

8606 pasageros llegaron de Inglaterra en barcos de vapor y 8014 pasaron adelante con el mismo medio de transporte.

MEGICO.

(*Correspondencia particular.*)

"Diciembre 13.

"Acabamos de esperimentar una de las mas violentas convulsiones políticas que tiene que registrar Mégico. El 30 del pasado, una parte considerable del ejército estacionado en esta capital, inclusa casi toda la artillería, encabezada por el Gen. Labato, se sublevó contra el Gobierno establecido, declarando que no reconocerían al Presidente última mente elegido. El gobierno no quiso escuchar proposicion alguna, y las hostilidades empezaron el 2 del presente; despues de una lucha de tres dias los insurgentes entraron en la ciudad, y la entregaron á ser saqueada por sus soldados y el populacho. Las consecuencias han sido funestísimas. El Parian fue atacado y saqueado; es enteramente imposible calcular la pérdida. Casi todas las mercancias en la plaza se depositan en el Parian, que tiene de 3 á 400 almacenes y tiendas, y solo 10 ó 15 escaparon del saqueo. Ya se halla restablecido el órden, pero se teme mucho que estallen nuevos disturbios."

COLOMBIA.

(De la *Gaceta de Colombia* de Diciembre 14.)

CIRCULAR.

"El Presidente Libertador ha tenido á bien ordenar que mientras continua la guerra con la España, á ningun español le será permitido contraer matrimonio en Colombia; y de órden de S. E. lo comunico á V. E. para su debido cumplimiento en el departamento á su cargo.

"Dios guarde á V. E.

(Firmado) *José Manuel Restrepo* "

INTERIOR.

Documento Oficial.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1829.

El Gobierno Delegado con el obgeto de facilitar los medios de espedirse de la Comision de abastos y provisiones; ha acordado y decreta;

Art. 1· Queda autorizada la Comision de abastos y provisiones para aumentar el número de sus miembros hasta el punto que estime conveniente.

2. La Comision propondrá al Gobierno para su aprobacion los individuos que hayan de engrosar el número de sus miembros.

3. Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

RODRIGUEZ.
Salvador M. del Carril.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES MAYO 14

Los últimos sucesos de Córdoba no dejarán de ofrecernos resultados; ellos aclararán sin duda nuestro horizonte político. La provincia de Córdoba es una de las mas importantes del interior: su posicion geográfica, la feracidad de su suelo, su poblacion, su industria, sus recursos, todo conspira á hacerla descollar entre sus rívales y aun á proporcionarle una preponderancia sobre los estados limítrofes.

El carácter intrigante de su último gobernador, á quien un acto de indisciplina y deslealtad elevó al poder, no era el menor obstáculo para restablecer la confianza entre los miembros estraviados de una misma familia.

Cuando los enemigos de la presidencia resolvieron combatirla, sublevando las provincias contra aquella que mas sacrificios hizo para libertarlas; cuando una pluma imprudente y tenaz sembraba el odio y la discordia preparando con sus diatribas esa reaccion terrible que la caida de las autoridades nacionales no logró detener; Bustos se ostentó mas dispuesto que nadie, á segundar los planes de la oposicion.

Nada perdonó para contrariar las miras del gobierno de Buenos Ayres, abusando del embarazo á que nos tenia reducidos la guerra contra el Brasil, y de la facilidad que halló de enagenarnos el corazon de los demas gobernadores.

El éxito sobrepujó a sus esperanzas. La retirada del presidente de la república hizo subir al mando á los gefes de aquella oposicion que caminaba acorde con las provincias.—Fué precico descender de nuestra supremacía temporal, é implorar como un favor el volver á nuestra antigua posicion. No se atrevieron á negarnoslo abiertamente; hubiera sido una injusticia demasiada grave el asignarnos un papel inferior al de las demas partes de la confederacion: pero se estipularon tratados secretos para limitar nuestras prerogativas.—Bustos exijió, y un ministro de Buenos Ayres no tuvo rubor en concederlo, que se sometiese el nombramiento de nuestros empleados a la sancion del gobierno de Córdoba.—Algunos se felicitaban aquí de haber reconquistado nuestros derechos, de haber restablecido nuestras autoridades provinciales y de haber salído de nuestra degradacion políticas y jamas estuvimos ni mas abatidos, ni mas esclavizados. El honor acordado al gobernador de Buenos Ayres de conducir la guerra contra el Imperio, fué una dádiva fatal que convenia mas no admitir, porque hacía recaer sobre nosotros una responsabilidad inmensa y gastos ruinosos.

Este era un nuevo lazo que se nos tendia; y si ciertas circunstancias inprevistas no hubieran contribuido á hacernos salir triunfantes del mal paso en que nos veiamos atascados, la ruina de Buenos Ayres era inevitable, y ninguno hubiera venido á lastimarse de nosotros, ni menos á socorrernos. Bustos era el alma de tantas intrigas: halagado por los enemigos de la administracion nacional, se consideró capaz de dirigir el timon del estado, imprimiendole nueva direccion. No debió trabajar mucho para hallar parciales: todo sistema que desaparece deja siempre elementos bastantes al que le reemplaza; y ya hemos notado que los amigos y contrarios del gobierno, habian hecho todo lo necesario para perderlo.

El desenfreno del *Tribnno* no reconocia límites: este papel no atacaba simplemente las autoridades, sino que encendia la guerra civil en el pais: y estas hostilidades eran traidoras; porque preparaban el puñal que debia desgarrar el corazon de la patria.

Bajo un gobierno liberal, cuando un escritor público no esta de acuerdo con el poder; posee sin disputa el derecho de censurar sus actos y aun de trabar su marcha; pero semejante táctica no debe nunca ser tan estremada que perjudique á los administradores y aun menos al pais en cuyo favor se escribe. Es ademas una prueba de su capacidad y destreza el separarlos unos de otros para esponer de un modo mas ostensible, á los que administran el estado, á la animadversion de sus conciudadanos.

Sea impericia ó malevolencia, los editores del *Tribuno* no siguieron tal conducta. Armaron las provincias, no contra el gobierno, sino contra el mismo pueblo de Buenos Ayres. La hicieron aparecer como una ciudad ambiciosa que ansiaba por avasallar a sus hermanas y ganar el influjo que egerció en tiempo de los virreyes.

Hay ciertos temores que son bien acogidos porque corresponden á las prevenciones que tenemos. El sentimiento de rivalidad, que existia contra la ciudad mas populosa de la confederacion, sirvió de apoyo á las vociferaciones del *Tribuno* y un aumento de ódio fué el triste fruto de tan culpables maquinaciones.

Los caudillos que mandaban las provincias, interesados mas que nadie en dar cuerpo á estas aprensiones, emplearon todo su poder en acrecentarlas, y con tales manejos lograron promover un incendio que sus mismos autores no pudieron ya apagar.

Cuando los artífices de tantos males llegaron al poder, hubieran querido reparar su falta: empezaron á conocer que mientras durasen los recelos inspirados por ellos mismos, les sería imposible eleverse á la altura de sus funciones. Fué preciso humillarse en secreto para no degradarse en público. ¿Qué digo? Ni se vaciló en introducir en la correspondencía ministerial esas fórmulas humildes y degradantes que tan bien revelaban la inferioridad de nuestro papel. Se nos imputaron proyectos de dominacion que estavamos lejos de abrigar, y se nos castigó con ponernos bajo la tutela de un gobernador estraño.

Era indispensable salir de un estado tan abyecto, destronando al que intentó sojuzgarnos.

Un autor célebre ha dicho con gran razon "que ninguna tiranía es mas insoportable que la que nos hacen sufrir nuestros inferiores ó iguales." Tal era nuestra situacion y por mas que se hiciera por ocultarnos nuestro infortunio, tarde ó temprano hubiéramos acabado por percibirle.

La necesidad mas urgente de una sociedad es adquirir una existencia independiente, para que sus instituciones puedan tomar un vuelo rápido y seguro.

Cuanto hemos dicho respecto de nosotros es estensivo á los demas. Al aplaudir la caida de Bustos, estamos lejos de desear la sujeccion de otra provincia. Todas tienen iguales derechos a su independencia. Libertarlas al tiempo mismo que nosotros, tal es el límite natural de nuestra intervencion. Si hicieramos mas, nos espondriamos a las mismas acriminaciones que nos hemos creido autorizados a verter en nombre de la benemérita provincía de Buenos Ayres.

Es difícil contestar á una acusacion del *Tiempo* sin decir mas de lo que queremos, ó de lo que debemos decir. A pesar de esto procurarémos desvanecerla. En la época en que declaramos la imposibilidad de tratar con cacíques, la ciudad estaba sitiada por los indios y era natural decir que no podian entablarse negociaciones con ellos. Posteriormente hemos visto que el Gobierno ha reci-

bido dos parlamentarios y ha cambiado el título de *Escelentísimo* con la persona que nos los habia mandado. Todo esto nos obligó á modificar nuestro lenguage para ir de conformidad con los actos del Gobierno.

Esto no es contradecirse: los que sepan apreciar los miramientos de un escritor público podrán valuar la circunspeccion de nuestra conducta.

VARIEDADES.

Sobre un articulo de la última constitucion de Chile.

Nada prueba mejor las conquistas que las luces han obtenido, como el espiritu de tolerancia introducido en las legislaciones modernas. Aquello que no pasaba de un deseo timidamente espresado por los pensadores mas atrevidos del último siglo, es ya una necesidad, un derecho conquistado por todos los pueblos. Cualquiera que sea la religion dominante del estado, es preciso que reconozca en cada individuo la libertad de adorar a Dios a su modo, sin ser molestado en el egercicio de su culto particular. Las trabas puestas a la libre manifestacion de los sentimientos mas elevados del alma; las atrocidades cometidas a nombre de un dios misericordioso, las formas inquisitoriales, aquellos tormentos inauditos, tantos estravios funestos, y contrarios al espiritu de paz y mansedumbre del evangelio fueron proscriptos por una sola palabra pronunciada por los filosofos y repetida por los legisladores: la palabra *tolerancia*, tan profundamente gravada en los códigos que ya es imposible borrarla. Ella se ha convertido en una especie de divisa: la sociedad humana se divide al presente en dos grandes familias; las naciones tolerantes y las que no lo son. Basta esta clasificacion para asignarles su merito respectivo; porque la ausencia de tan hermosa virtud indica progresos lentos en la carrera de la cultura, y dificultades de adelantar en ella.

En virtud de estas consideraciones sentimos que la última Constitucion de Chile declare la intolerancia religiosa.

No olvidamos el embarazo de un legislador colocado enmedio de preocupaciones rancias y de doctrinas nuevas. Sabemos que muchas veces conviene transigir con ciertos hábitos que seria peligroso atacar de frente; y hasta ceder á la imperiosa necesidad de la union, alma de los estados nacientes y cuya fragil organizacion puede ser facilmente sacudida y arruinada. Pero cuando no es posible introducir de golpe innovaciones trascendentales, es preciso irlas acercando gradualmente. La constitucion que nos ocupa no encierra ninguna disposicion eficaz para reformarla cuando se deje sentir la necesidad de hacerlo. Al contrario los procedimientos que exige la revision de un solo artículo son tan complicados, están cargados de tantas combinaciones y dificultades, que hubiera sido equivalente decretar la inmovilidad absoluta del pacto social.

Una de las causas principales de este error será sin duda la idea que el congreso constituyente se ha formado de la tolerancia: Él la considera como una simple concesion del legislador, en tanto que en nuestros dias la tolerancia está reconocida como un derecho tan sagrado como el de propriedad. Autoriza nuestra sospecha el haber encontrado en el *exámen instructivo*, públicado en forma de diálogo a continucion de la *Constitucion política de Chile*, este estraño razonamiento: "No habrá tolerancia en Chile; porque ella supone la necesidad de *sufrir* y nosotros estando todos conformes en no admitir sino un solo culto, el de la religion Católica Romana, no podemos tener desavenencias sobre este punto: no estamos en el caso de ser oprimidos por los otros, ni de obligarles tampoco a soportar relaciones con hombres cuyo trato alarmase su conciencia."

Esta lógica tendria en política consecuencias lamentables, ella aseguraria el imperio de las costumbres, y se opondria a las refermas mas racionales y indiferentes. Una nacion que se compromete tan imprudentemente a persistir en una ruta determinada, y que renuncia al derecho de disponer de su porvenir se prepara revueltas intestinas, crísis peligrosas etc.: y cuando las faltas pueden originar males tan graves, es urgente procurar el corrigirlas.

Correspondencia.

SS EE. de la G· M·

Buenos Aires Mayo 12 de 1829.

Tengan Vds. la bondad de insertar en sus apreciables columnas la siguiente contestacion al autor de un remitido titulado el *Curioso* que se halla inserto en este mismo periódico del Lunes 11 del corriente.

El Sr. *Curioso* debe saber que en el acto de suceder el acontecimiento de que se en interesa investigar; el juez de paz en cumplimiento de su deber, pretendió hacer levantar la informacion del hecho con el alcalde de barrio D. Julian Refoyos, y hizo poner en seguridad los autores de la riña: que luego que la informacion le fue remitida por dicho alcalde formo el sumario á que agregó la informacion como cabeza del proceso, y remitió á la Exma. Cámara por conducto de la policia, en cuyo caso se pusieron tambien á disposicion de este tribunal los dos autores del lance como las armas de que usaron en la contienda.

Si al Sr. *Curioso* se lo ofrece en esto otras dudas, facil será salir de ellas, pues el juez á quien se ha dirigido se halla establecido en esta ciudad.

B. L. M. de Vds.
J. M. C.

PLAZA.

Onzas de Oro	71
Pesos de rostro	330 p § de p.
Id patrios	320 id id
Plata Macuquina	280 id id
Fondos publicos del 6 p. cto.	61
Id del 4	proporcionalm'te
Acciones del Banco.	95 ps.
Plata Piña	21 á 22 rs. din.
Oro en pasta	20 rs quilate
Dinero a interes entre particulares.	
Sobre hipoteca	1 á 2 pct. men
Sobre Letras	*lo mismo*
Cambio sobre Inglaterra	11 *peniques.*
Id Montevideo.	220 por cto.
Id Rio Janeiro	60 id.

MARITIMA.

ENTRADA.

Balandra *Clementina*, de Sandú.
Al patron D. Manuel Florito.

800 arrobas carne charqueada
600 cueros vacunos
300 arrobas sebo en sacos
250 id grasa
10 trozos de sauce y viraró
6 carretadas leña espinillo
800 astas

Ha Fondeado.
Una fragata.

Avisos Nuevos.

Se vende ó se fleta.

LA zumaca nacional San José, surta en las balizas interiores: este buque esta recien carenada, perfectamente equipada, y pronta con toda su tripulacion para salir á cualquier parte de este rio. Los señores que gusten comprarlo ó fletarlo, se serviran ocurrir á la calle de Suipacha casa No. 10, en donde se manifestará su inventario: advirtiendo que es de porte de 120 toneladas, barco de mucha carga, fuerte y de mucha utilidad para esta navegacion.
mayo 14 4p

SE ALQUILA.

EN la calle de corrientes No. 11, cuatro cuadras de la plaza y con vista al rio, tres piezas hermosas; para hombres serian preferidos. En dicha casa se venden algunos muebles modernos y antiguos.
mayo 14 3p

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven como de 19 á 20 años, en una casa de comercio; puede dar las mejores garantias de su buena conducta. El que lo necesite tendrá la bondad de dejar en esta imprenta el nombre de la calle y No. de su casa para que ocurra el interesado. m 14 3p

Se vende.

UNA pulperia de corto principal y de regulares ventas en la calle de los Estados Unidos No. 1: ocurrase á esta misma casa. mayo 14 3p

AVISO.

SE vende un moreno cocinero. El que lo quiera comprar, ocurra a la calle de la Victoria No. 63. mayo 14 3p

ROB ANTISIFILITICO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Del Doctor Giraudeau de St. Gervais.

ESTE remedio que ha tenido los mejores sucesos en Europa para la curacion de todas las enfermedades venereas, y generalmente para todas las que provienen de una sangre viciada, ó por el demasiado uso del mercurio; se halla de venta junto con el modo de usarlo segun la clase de enfermedad, en la merceria calle de la Victoria No. 13. mayo 14 3p

SE DESEA,

SABER en donde habita Don Rudolph Stuskellesger natural de Basle en Suiza, para asuntos de mucha importancia para él; ó de no pasará a la calle del Perú No. 45. mayo 14 3p

Venta muy equitativa.

DE la fabrica de armas tres cuadras para la calle de Montevideo, se vende un terreno todo cercado de tuna muy tupida, tiene de frente 35 varas y 70 de fondo, con tres piezas de tejas habitables, cocina, pozo de valde de una agua superior. En la calle de Cuyo No. 17 daran razon de su precio. Tambien se vende dicha casa que esta con el mayor aseo y comodidad que tambien tiene 70 varas de fondo. m 14 3p

SE VENDE.

EN el remate de Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosí No. 36, sal de St. Ubes y de Patagones, y carbon de leña muy fuerte. mayo 14 6s

SE COMPRA.

PLATA macuquina del cuño español de cordoncillo. Ocurrase al No. 36 calle de Potosí. mayo 14 6s

SE VENDE.

LA zumaca Triunfo surta en balizas interiores, en buen estado y se puede alistar inmediatamente para salir. Ocurrase á Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosí No. 36. mayo 14 5s

PARA PAISANDU.

SALDRA al primer viento la balandra Carmen admite carga y pasageros. Ocurrase á la calle de la Reconquista núm. 283. mayo 14 3p

AVISO.

HAY de venta en casa de Duguid, Holland y Ca. No. 24 calle de Maypú, los renglones siguientes recien venidos, y se venderan a precios moderados.

Jarcia de patente de Inglaterra, lonas id surtidas, pinturas de todos colores, aceite de linaza, oja de lata surtida, polvos para tinta, carbon de piedra, añil, opio. m 14 6s

AVISO.

SE ofrece dar en Montevideo á un capitan de buque frances, de 1500 á 2000 cueros vacunos, para los puertos de Burdeos ó el Havre de Gracia; pero de preferencia para este último. El capitan que quiera tratar puede ocurrir á casa de Guerrin hijo, Seris y Buhot calle de la Paz No. 18.
mayo 14 8s

SE VENDE,

UN criado pardo, es cocinero y buen cortador de pasto, su edad como de veinte años. El que quisiere tratar puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 260 frente al 277. mayo 14 3p

CARRETILLAS.

HAY dos de venta; son de buena madera y sin uso: se puede ocurrir, á verlas en la casa No. 107 calle de la Florida.
mayo 14 3p

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 308 se halla de venta por mayor y menor, maiz desgranado de superior calidad. El que quiera comprar puede ocurrir á dicha casa.
mayo 14 3p

For Rio Grande.

The fine fast sailing schooner brig DECATUR, coppered and copper fastened, will be dispatched for the above port in a few days. The above vessel has the greater part of her cargo engaged. For freight or passage (having excellent accomodations) apply to the consignees Garland, Slacum & Co. No. 14 Calle de la Reconquista. May 14.

AVISO.

SE ha perdido un jóven como de edad de 4 á 5 años, llamado Vicente, blanquito, pelo crespo y rubio, se despareció el martes 12 del corriente por la manana, de la plaza Nueva. La persona que lo entregase en dicha plaza No. 81, sera gratificado.
mayo 14 3p

Wanted to Purchase,

SPANISH Silver coin, in 1, 2 or 4 rea pieces. Apply at No. 36 Calle de Potosí. Mayo 14 6s

To Let.

ONE large room furnished with a private entrance and other conveniences: terms $50 per month. Apply at No. 100 Calle de la Catedral, two and a half squares from the Plaza de la Victoria. May 14

SOMBREROS INGLESES.

HAY de venta en la calle de la Catedral No 16. En la misma casa hay un cuarto para alquilar. m 14 3p

AVISO.

EN la calle de Cangallo se vende la llave de un cuarto, con armazon y mostrador. El que se interese por él, podrá ocurrir á la calle de la Paz No. 49 en donde darán razon. m 13 3p

AVISO

EL que haya perdido una llave en las inmediaciones del Parque puede ocurrir a esta imprenta y se le entregara.
Mayo 11 3p

SE ALQUILAN.

UNAS piezas muy decentes, empapeladas En la calle de Tucuman número 26.
m 11 3p

Remate.

Por Henrique Nuñez y Ca.

Calle de la Universidad No. 49.

El Viernes 15 del corriente a las 11 de la mañana, se han de romatar á la mas alta postura loz efectos siguientes.

Zarazas finas y ordinarias
Bramantes de hilo y de algodon
Lienzos americanos anchos y angostos
Paños finos y ordinarios
Casimires finos y ordinarios
Pañuelos de capotillo y sedas
Manteles de hilo y brines blancos
Razos de la India y tafetanes de colores
Pieles blancas y camisas de hilo ordinar's
Medias de seda y pañuelos negros
Chales de cachimir y cintas de razo
Reloges de plata y sellos de oro
Botones de cascabel y botellas de cristal
Frasqueras de mucho gusto
Escopetas de dos cañones
Y otros muchos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Seoane y Martinez.

Calle del Perú No. 20.

Para el Viernes 15 del corriente se rematará un surtido general de efectos para tienda y almacen, cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

Por los mismos.

El Sábado 16 del corriente en la esquina calle de Chacabuco No. 182, frente la fábrica de coches de Mr. Rigui, á las 11 de la mañana, se rematará por lo que mas dieren, y en un solo lote, todas las existencias de dicha pulpería perteneciente al concurso de D. Francisco Perez. Tiene muy poco principal.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí número 36.

El Viernes 15 del corriente á las once en punto se venderá por cuenta del concurso de D. Guillermo P. Ford 23 tercios yerba del Paraguay y 101 zuelas id.

TO THE AFFLICTED.

Swaim's Panacea

FOR THE USE OF SCROFULA, OR KING'S EVIL, &c. &c. &c.

THIS MEDICINE has acquired a very extended and established celebrity in most parts of the world, both in hospital and private practices, which its efficacy alone has supported *for these ten years past*, as a remedy for Scrofula or King's Evil, Ulcerated Sore Throat, long standing Rheumatic Affections, Diseases of the Shin, White Swelling and Diseases of the Bones, and all cases generally of an Ulcerous character; Chronic and Nervous diseases arising in debilitated constitutions; but more especially for Syphilis, or affections arising therefrom, as Ulcers of the Larynx, Throat and Nose, Nodes, &c. and those evils occasioned by an improper use of Mercury, &c. It has been found to be a most useful Spring and Fall purifier of the blood for debilitated and nervous persons; it is also beneficial in dyspeptic and nervous complaints, and most internal diseases where the lungs and chest are supposed to be affected, &c.

The above Medicine can be had genuine at No. 13 Perú Street, from the Market one and a half squares towards the Retiro: Also pamphlets contaning certificates of cures, from the most celebrated Practitioners of Medicine in the United States and elsewhere. April 14.

Fondos públicos.

SE venden al 56 por ciento de valor, hasta la cantidad de 100 mil pesos, para entregarlos, y recibir su importe en moneda corriente, el dia 28 de julio del presente año. Ocurrase al corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida número 4

Mayo 8 6p

Aviso interesante.

SE vende una pulperia de poco principal, y diario regular, situada calle de la plata No. 173 haciendo esquina con la calle de Suipacha á 4 cuadras de la plaza de la Victoria para el campo. Dicha pulperia es muy propia para almacen pagando solo 35 pesos mensuales y teniendo una contrata por 4 años. Vease con su dueño que vive en dicha esquina. m 9 6p

---

SE VENDE.

UN pesebre en buen uso, con postes, tirantes y todo lo demas completo, que tiene como 45 pies de largo y 14 de ancho, con piso de maderas. Se dará en precio acomodado, por querer el dueño ausentarse del país, en la calle de Cuyo núm. 74 darán razon.

m. 3p.

EDICTO,

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman á todos los acreedores de D. José María Estevez para que el dia 20 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia para la junta que debe celebrarse al solo objeto de hacer presente á los Sindicos, una transaccion propuesta por D. Fabio José Maynes sobre asuntos que se versan con el concurso; y afin de evitar toda demora que podria resultar en grave perjuicio de dicho concurso, se les previene que la junta se ha de celebrar en el citado dia aunque sea con un corto número de acreedores que concurra así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parara á los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Ayres 11 de Mayo de 1829. MERLO.

SE VENDE.

UN armazon, y la llave de la misma habitacion, en la calle de la Catedral No. 100. El que se interese en ella, puede ocurrir á dicho número. m 13 3p

---

AVISO.

UNA ama de leche se propone criar una criatura en casa de la misma ama dando un garante de su conducta y fiel comportamiento. [illegible] que la necesite ocurra á la calle de [illegible] Artes No. 58 en la que se dara razon. m 13 3p

---

To Ship owners, Merchants, Captains.

SHOULD any person of the above description want a chief mate, they may hear of a person wishing to be occupied in that situation, by applying at Jeffry's Hotel No. 1 calle de la Plata. The advertiser would also be happy to be employed in a warehouse or shipstore to superintend the receiving and delivery of goods. Please to inquire or address at the above Hotel, for GEORGE WOOD. May 14 3p

---

HARINA DEL NORTE.

EN la calle de Cangallo número 83 hay de venta por mayor y menor.

SAL SUPERIOR.

HAY de venta en el almacen No. 28 calle de la Florida, y se dará á precio muy acomodado por mayor ó por menor.

A los Afligidos.

PANACEA DE SWAIM.

Para el uso de la Escrofula &c.

ESTA medicina ha adquirido una celebridad estensa y bien establecida en la mayor parte del mundo, tanto entre los facultativos de hospital como particulares; que su eficacia solo ha sostenido por los ultimos diez años, como un remedio para la Escrofula, garganta ulcerada, reumatismo, enfermedades cutaneas y del hueso, y todas las de un caracter ulceroso, males cronicos y nerviosos ocasionados por constituciones debilitados; pero especialmente para Syphilis ó las afecciones que de ella proviene como ulceras en el laringe, garganta, narices y nodos, y los males que resultan del imprudente uso de mercurio, &. Tambien es escelente remedio para que tomen en la primavera y otoño las personas debilitadas y nerviosas para purificar la sangre; es igualmente muy beneficioso para enfermedades dispepticas y nerviosas, y generalmente para las internas cuando se cree que los pulmones y pecho se afecten.

Esta medecina legitima se halla de venta en la calle del Perú No. 13 del mercado una y media cuadra para el Retiro: alli mismo se encuentran panfletos que contienen certificados de curas hechas, de los facultativos mas celebres de los E. U. y otras partes.

AVISO.

EUGENIO DUPUY escultor y grabador en lapidas hace saber al público que acaba de recibir un surtido de piedras marmol y tambien tiene unas lapidas ya em[illegible] ten honrarlo con su confianza tales como trofeos, bobédas escultura en relieve onda y tambien pega cualesquiera losa floreros todos á precio muy equitativo. Vive calle de la Piedad número 96. Mayo 8 15

Aviso á las Señoras.

EN la calle de la Piedad No. 225 se ofrece madama Miguele Gleflö, costurera y modista de Paris, [illegible] hacer cualquier obra al gusto moderno y á precios equitativos, y sin duda mas acomodado que en cualquiera otra parte. m 12 3p

---

AVISO.

SE necesita un cocinero que sepa cocinar un diario para una familia. Igualmente una criada para todo servicio, ó un matrimonio sin hijos que tenga estas cualidades. El que quiera conchavarse, ocurra á la calle de Chacabuco No. 26 que daran razon.

Mayo 12 3p

AVISO.

SE necesitan dos muchachos como para el tragin de una casa, que sean de buena conducta y sugetos al trabajo; aquellos que gusten ocurran á la calle de la Piedad No 110, que hallarán con quien tratar.

Mayo 12 3p

Academia Comercial.

No. 80 Calle de Maypu.

Aqui se enseñan:

Latin	Aritmetica
Frances	Algebra
Ingles	Teneduria de libros
Geografia	Estilo epistolar
Caligrafia	Dibujo

Precios mensuales.

Escuela suelta........	$ 7
Medio pupilo.........	" 17
Pupilo entero.........	" 40

Nota. Ningun discipulo será recibido por menos que un mes entero.

El ingles, frances y dibujo están considerados como ramos aparte, pagando mensualmente, en el órden siguiente:

Ingles............	$ 2
Frances............	" 3
Dibujo............	" 4

El señor Bradish espera que este pequeña aumentacion en sus precios, causada por los tiempos no tendrá la desaprobacion de aquellos buenos amigos que le honran con el cuidado y educacion de sus hijos, asegurandoles, que el mayor esmero será continuado en su adelantamiento escolastico — su comportacion general — y en aquella moralidad cristiana que solamente puede formar el buen hombre y ciudadano.

☞ Los maestros que ayudan al Sr. Bradish son de la primera clase en los ramos que profesan.

LA

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

ESCROFULA ó LAMPARON,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO,

Y

Para la mayor parte de las que se originan de Constituciones debilitadas, ó de impureza de Sangre, &c. &c.

ESTA MEDICINA ha logrado, asi en Hospitales, como en la práctica particular, y por su sola eficacia ha mantenido, hace mas de siete años, una reputacion muy estensa y establecida como remedio para Escrófula ó Lamparon, Garganta llagada, Afectos antiguos de Reumatismo, Enfermedades de Cútis, Tumor Blanco, Males de Huesos, y en general para todos los casos de carácter ulceroso; para enfermedades crónicas ó nerviosas, que se originan en constituciones debilitadas; pero mas particularmente para el Sífilis, ó los afectos á que dá orígen, como: Ulceras del Laringe, de la Garganta y Nariz, Nodos, &c y para los males que ocasiona un largo é impropio *uso de mercurio, &c. &c.* Se ha probado que es un alterativo utilísimo de primavera y otoño, para los debilitados y biliosos: tambien es muy provechoso en los males de dispepsia y de nervios.

*** Se halla de venta en la calle de la Piedad No. 77. ab 22

PAPEL.

EN esta imprenta se compra una partida de papel grande del tamaño de la *Gaceta.*

SE VENDEN.

ONZAS de oro selladas, fondos públicos, la casa No. 82 en la calle de Charcas, un sitio que hace esquina en las calles de la Esmeralda y Parque, con 17 y media varas de frente y 70 de fondo, con tres cuartos edificados; la goleta Emperatriz, la zumaca Astrea, y la chalupa Santa Rita. Ocurrase al escritorio de los Sres Saenz y Sanchez calle de la Piedad No. 79. m 7

AVISO

de la comision de abasto y proviciones.

Han sido nombrados en comision para inspeccionar el ganado que se introduzca en corrales y arreglar su venta, los señores

D. Domingo Leonardo de la Gandara, y
D. Juan Nepomuceno Fernandez.

a cuyos individuos se les encontrará en los corrales a todas las horas de matanza.

Tambien han sido nonbrado en comision para inspeccionar en el mercado interior y plazas subalternas, el peso de la carne. el precio de seis reales por arroba que está establecido, y que exista en cada plaza el número de vendedores que designen los comisionados en los corrales, los señores

D. Francisco Piñero, y
D. Domingo Gallino.

los cuales están facultados esclusivamente para oir las desmandas en el mismo mercado y plazas q' se pongan por alteraciones arbitrarias en el peso y en el precio de la carne.

Aviso de la Policia.

HABIENDOSE acordado la comision de abastos y provisiones que la arroba de carne se venda desde el dia 10 del corriente Mayo al precio de seis reales, se previene al público para su conocimiento.

PIEDRACUEVA.

AVISO.

HABIENDO el concursado D. Gabriel de los Rios, satisfecho á sus acreedores en los términos que se espresan en el acta de su referencia, constante del espediente de su concurso, le han acordado dichos Señores, y queda firmada en mi registro, la correspondiente carta de pago, por los créditos que les adeudaba, con entrega de letras al deudor; y lo han repuesto, por su parte, en la posesion de los goces de un comerciante espedito y libre de las trabas y privaciones que produce la falencia en los negocios mercantiles, para que pueda tratar y contratar á su arbitrio. De órden del tribunal consular, cuya aprobacion ha obtenido, se avisa al público para su conocimiento y satisfaccion del comercio. Buenos Aires Mayo 11 de 1829.

BARROS.

SE ALQUILA.

UN cuarto amueblado, con entrada privada y otras comodidades, en el precio de 50 pesos al mes, Ocurrase al No. 100 calle de la Catedral. [illegible]

QUEMAZON.

SE vende un sitio de 30 varas de frente á el Norte y 70 de fondo á el Sud con 4 piezas fuera de la cocina, dos de teja y 2 de azotea nuevas, tiene dos rejas á la calle, hace esquina, le pertenece en el fondo un martillo de 30 varas de frente y 25 de fondo, hay en él dos naranjos chinos, y 9 higueras, todo frutal, está situado en la calle de Santa Fe, y para que puedan dar con el sitio se ha puesto en la pared una tablilla con el No. 96, su precio último 4500 pesos moneda corriente: para tratar ocurrase á Videla y Medrano calle de la Florida No. 18. a 29

AVISO.

SE desea comprar una goleta con sus aparejos en buen estado, ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida número 4.

mayo 11 4s

AVISO.

UNA estancia situada en la Banda Oriental, con buenos terrenos en propiedad, se vende sobre documentos en regla, ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida núm. 4.

Mayo 11 4s

AVISO.

DON LUIS CALCENA ECHEVERRIA, profesor de medicina y cirugia, ofrece al público sus servicios, con particularidad á los pobres: vive calle del Perú No. 300. m 13 3p

---

SE VENDE.

UN criado con la condicion de servir 5 años, y otro que servirá nueve años, despues de cuyo término deben quedar libres. El que que quisiese comprar uno ú otro de ellos, vease con su amo en la calle de la Plata No. 211. m 13 3p

---

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 6 hay de venta, gorras y cueritos finos negros para cuello de capas; se venderan por mayor y menor. m 13 3p

---

Yerba del Paraguay.

DOS sobernales y un poco de tabaco nuevo, acaban de llegar y se hallan de venta en la calle de la Universidad No. 12.

Mayo 13 3p

SE NECESITA.

UNA conchavada, en la Tintoreria calle de Chacabuco No. 5. m 13 3p

---

AVISO.

EN caso de hallarse en esta *D. Juan Collera*, le suplican los que subscriben, tenga á bien acercarse á su escritorio para recibir sus órdenes relativamente á negocios que le interesan. m 13

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz número 94.

Se ofrece una gratificacion.

A QUIEN diese noticia en la casa sita en la calle de la Universidad No. 167 del Colegio dos y media cuadras para el alto, de un atado de ropa robado del rio el 23 del pasado: toda ella lleva de marca en unas piezas estas iniciales A. P. en otras Y. R. y en las demas M. R todas con seda encarnada, algunas corbatas con la misma [illegible] estas iniciales S. R.: mas unos [illegible] de camisa escritas de tinta permanente las iniciales S. R. y debajo de esta marca el número. m 12 3p

---

Aviso.

de la Comision de Abastos y Provisiones.

HAN sido nombrado por la Comision para inspeccionar y reglar la matanza en los corrales del Norte,

D. José Andrade.

Para inspeccionar la venta en el mercado del centro,

D. Juan Miguens,

asociado de D. Francisco Piñeiro y D. Domingo Gallino.

Para inspeccionar la venta en las siguientes plazas, los individuos que se espresaran

Monserrat y Lorea.

D. Lino Lagos.

Retiro y Libertad.

D. Vicente Castex.

Artes y Temple.

D. Marcelino Rodriguez.

JERKED BEEF.

6 á 800 quintals very superior new beef, for sale. Perticulars may be known on application at No. 56 calle de la Paz. m 12 3p,

---

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes madia cuadra para el campo.